

La identidad es un derecho humano

Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia GOBIERNO

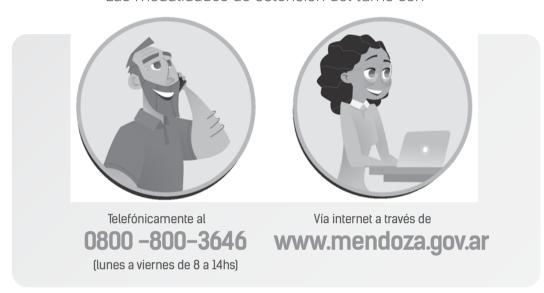


Este suplemento es una guía para todos los mendocinos que deban tramitar algún documento en cualquier oficina del registro civil de Mendoza.

# Podés obtener turnos para los distintos trámites:

- Actualización DNI 14 años
- Actualización DNI DE 5 a 8 años
- Cambio domicilio con emisión de tarjeta
- DNI Extranjeros
- DNI Nuevo mayor y cambios LC y LE
- DNI por web
- DNI y pasaporte web
- Pasaporte
- Pasaporte + DNI
- Pasaporte Express
- Pasaporte Express + DNI
- Pasaporte web

## Las modalidades de obtención del turno son



#### ¿CÓMO DEBO HACER PARA SACAR EL TURNO PARA RENOVAR MI DNI?

En el caso que decidas hacerlo a través de la Web, seguí los siguientes pasos que se detallan a continuación:



- A. Debés ingresar a: www.servicios.mendoza.gov.ar/turnos
- **B. Seleccioná Registro Civil** y completá con tus datos para continuar con el trámite de solicitud de turno como figura en la captura de pantalla.



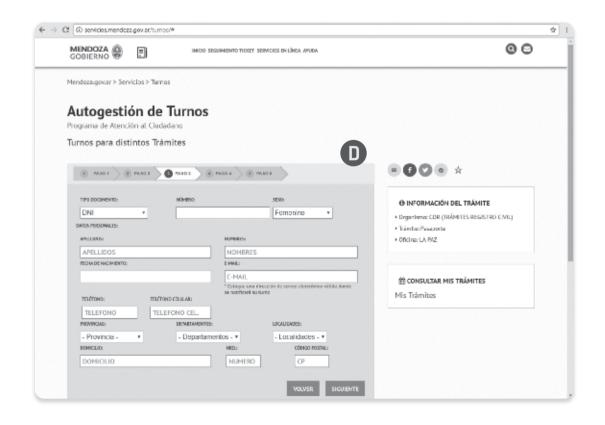




### C. Luego continuá con el paso 2:

Allí se despliega la lista de trámites para solicitar turno; la oficina disponible para realizar su trámite. Es importante destacar que las oficinas que figuran son las que tienen turnos disponibles.

Al seleccionar el trámite y la oficina. aparece la dirección y el turno sugerido con el horario.



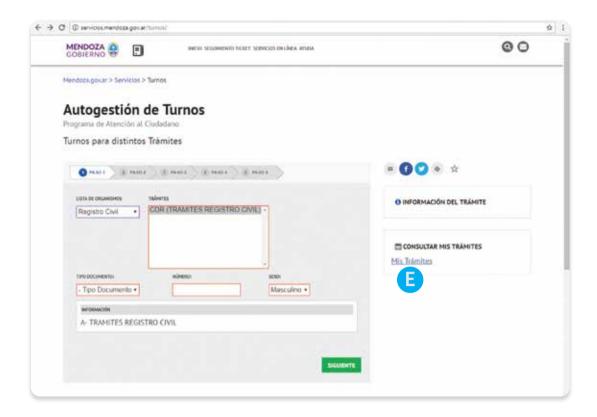
### D. Luego de ese paso, hay que continuar con el llenado del siguiente paso:

Se despliega una serie de campos en los que se deben completar los datos personales.

Luego de llenar todos los datos solicitados hay que confirmar el turno.

IMPORTANTE: Tenés dos (2) minutos para realizar la confirmación.

Podés imprimir el comprobante, aunque no es obligatorio.



# ¿Cómo puedo cancelar el turno?

E. Cuando finalizaste la gestión del trámite del turno, hay un cuadro en la derecha de la pantalla que dice:

#### **CONSULTAR MIS TRAMITES**

Debo apretar en la pestaña: Mis trámites



F. Luego debo colocar mis datos (dni y sexo).

#### Luego en:

**ACCIONES: ELIMINAR TRÁMITES** 

# www.gobierno.mendoza.gov.ar







